BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Viernes 28 de enero de 2011 Sec. III. Pág. 9410

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Automática e Informática Industrial.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en el BOE de 28 de junio de 2010),

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Automática e Informática Industrial por la Universidad Politécnica de Valencia.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 26 de noviembre de 2010.-El Rector, Juan Juliá Igual.

ANEXO

Universidad Politécnica de Valencia

Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en Automática e Informática Industrial por la Universidad Politécnica de Valencia

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias	16	
Optativas	92	
	12	
Total	120	

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
15	Módulo Básico.	Modelado y control experimental.	5	Optativo.
		Informática Industrial.	5	Optativo.
		Control y programación de robots.	5	Optativo.

cve: BOE-A-2011-1602



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Viernes 28 de enero de 2011 Sec. III. Pág. 9411

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
45	Módulo Tecnológico.	Tecnología de Control.	15	Optativo.
		Tecnología Informática.	15	Optativo.
		Tecnología de Automatización y fabricación integrada.	15	Optativo.
		Tecnologías experimentales y aplicaciones.	15	Optativo.
16	Soluciones actuales a la Automática e Informática Industrial.	Implementación de soluciones de control.	8	Obligatorio.
		Perspectivas profesional e investigadora de la Automática e Informática Industrial.	8	Obligatorio.
32	Módulo de formación avanzada.	Informática Industrial Avanzada.	12	Optativo.
		Automática Industrial Avanzada.	12	Optativo.
		Integración y Robótica.	12	Optativo.
		Complementos de formación.	8	Optativo.
12	Trabajo de fin de máster.	Trabajo de fin de máster.	12	Trabajo de fin de máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Valencia: http://www.upv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X